

10 ES 11 21 22	NUMERO 293556	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 Abril 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1987

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO:	32 FECHA:	33 PAIS:
-----------------	------------	-----------	----------

47 FECHA DE PUBLICIDAD:	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL: <i>H01R31/08</i>
-------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN: "PORTAFUSIBLES DE ANCLAJE RAPIDO"

71 SOLICITANTE (S): D. ARTURO MARTIN GUTIERREZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE: Pº Pintor Rosales, núm. 38.- MADRID.
--

72 INVENTOR (ES): El solicitante.
--

73 TITULAR (ES): D. ARTURO MARTIN GUTIERREZ
--

74 REPRESENTANTE:

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un portafusibles de anclaje rápido, que aporta esenciales características de novedad, así como notables ventajas, sobre los dispositivos similares actualmente conocidos.

Son conocidos en el mercado diversos tipos de portafusibles que se utilizan sujetos, mediante tornillos, a la máquina o dispositivo que los incluye, o bien soldados a una placa de circuito impreso que les sirve de soporte.

La mayor parte de los portafusibles existentes adolecen de un defecto común, consistente en que necesitan de una larga elaboración, dado que los elementos terminales han de ser fijados a la base mediante remaches, tornillos, etc., todo lo cual supone un precio final alto del producto.

Ya el Modelo de Utilidad núm. 152.843 del mismo solicitante describe, representa y reivindica un portafusibles del tipo de los citados anteriormente, en el que los terminales se sujetan a la base mediante remaches, lo que exige disponer y emplear útiles especiales, además de una considerable inversión de tiempo y mano de obra.

El portafusibles preconizado por la presente invención mejora ostensiblemente los existentes en el mercado y aporta considerables ventajas en lo que a su proceso de montaje se refiere. Está constituido a partir de una base soporte, de material aislante, dotada a cada lado de su eje transversal, simétricamente, de una ranura transversal pasante, una uñeta de enganche proyectada hacia afuera según su eje longitudinal, y dos tetones verticales de retención. Esta

disposición permite sujetar rígidamente los elementos terminales, para lo cual, cada uno de ellos está formado a partir de una lámina metálica apropiada, doblada convenientemente y dotada frontal y posteriormente de faldones que se adaptan y

5. sujetan a la base citada.

Pero la descripción detallada que sigue del objeto de la invención, se referirá a los dibujos adjuntos, en los que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización.

10. En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de ambos elementos terminales de sujeción del fusible.

La figura 2 representa una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, de la base del portafusibles.

15. La figura 3 ilustra una vista en alzado de una sección longitudinal practicada en el portafusibles de la invención.

Haciendo referencia, en primer lugar, a la figura 1, se aprecia en la misma una vista en perspectiva de los elementos terminales 1,2 del portafusibles, los cuales se han constituido, de manera conocida, a partir de una lámina metálica conductora doblada sobre si misma para adoptar forma de "U" invertida. También de manera conocida, la pared interna 3,4 de cada terminal se ha dotado de una abertura 5 delimitada por bordes convergentes en sentido descendente, que termina en una abertura circular 6 que sirve de alojamiento a un extremo del fusible, mientras que la pared exterior 7,8 de cada terminal se ha dotado de una ranura vertical 9 que facilita la cesión elástica del conjunto en el momento de la introducción o extracción de un fusible.

20.

25.

30.

Con independencia de lo comentado en lo que antecede, las paredes interna y externa de cada terminal se han conformado de una manera tal que el anclaje de cada elemento 1,2 puede ser llevado a cabo en un mínimo tiempo y sin necesidad de que intervenga personal especializado. Así, cada pared interna 3,4 se ha cortado en su tramo mas bajo, de terminando a cada lado escalones 10, 11 y doblando a continuación hacia el interior para determinar faldones horizontales internos 12,13. La pared exterior de cada terminal dobla hacia fuera para formar faldones externos 14,15, dividiendolos longitudinalmente cada uno de ellos en dos aletas laterales 16,17 y un terminal central 18,19 de conexión al exterior.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la base-soporte, en la que se ha practicado una sección parcial que permite apreciar el perfil transversal de la misma. Dicha base 20 está provista de ranuras transversales pasantes 21, 22, y perpendicularmente a estas y en posición coincidente con el eje longitudinal de la base, emergen uñetas 23, 24 proyectadas hacia el exterior. A ambos lados de la base y en posición simétrica respecto del citado eje longitudinal, la base 20 dispone de tetones 25, 26 de retención.

Por último, en lo que se refiere a la figura 3, se ha representado en la misma una vista en alzado del portafusibles de la invención, con la base 20 seccionada longitudinalmente con el fin de que puedan apreciarse tanto los detalles relativos al proceso de montaje del portafusibles, como el posicionamiento relativo final de las diferentes piezas que componen aquel. Así, para montar el portafusibles se procede a introducir el faldón horizontal interno 12, 13

del respectivo elemento terminal 1, 2 en la correspondiente ranura transversal 21, 22 de la base 20, hasta que dicho faldón horizontal interno 12, 13 quede apoyado contra la cara inferior de la pared horizontal de la base 20. A

5. continuación se procede a introducir las uñetas 23, 24 en las aberturas verticales de las paredes 7, 8 de los respectivos elementos terminales 1, 2, para lo cual, las aletas laterales 16, 17 de ambos elementos terminales son obligados a ceder elásticamente, en sentido ascendente, por los

10. tetones 25, 26. Presionando sobre las paredes verticales 3, 7; 4, 8 de cada elemento terminal 1, 2, cede el conjunto elásticamente, hasta que las aletas laterales 16, 17 - rebasan la posición de los tetones de retención 25, 26, y la recuperación elástica de dichas aletas obliga a las mismas a situarse sobre la cara superior de la pared horizontal de la base 20. En estas condiciones, las uñetas 23, 24 sirven de medio de retención para los faldones externos 14, 15, mientras que los tetones 24, 25 retienen a las aletas laterales 16, 17 por sus bordes mas externos. El conjunto

15. queda así formado y sin posibilidad de abandonar su alojamiento.

20.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad podrán ser introducidas múltiples

25. variaciones de detalle, que podrán afectar a la forma, tamaño y/o materiales de fabricación del conjunto o de sus partes, o cualesquiera otras que no alteren el fundamento de la invención.

30.

- N O T A -

Lo que se declara como no divulgado ni practicado...: en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Portafusibles de anclaje rápido, del tipo de los que están formados por una base de material aislante a la que se fijan dos elementos terminales eléctricamente conductores, obtenidos a partir de una lámina metálica doblada sobre sí misma y ranurada convenientemente para determinar aberturas de guía y alojamiento del fusible a utilizar, que se caracteriza porque los citados elementos terminales se han conformado de modo que su pared interior proporciona un faldón horizontal interno mientras que la pared exterior se ha provisto asimismo de un faldón inferior externo dividido longitudinalmente para determinar dos aletas laterales y un terminal central de conexión al circuito exterior y de mayor longitud que las citadas aletas laterales; y porque la mencionada base de soporte posee, en su pared horizontal, dos ranuras transversales pasantes, así como dos uñetas en posición coincidente con el eje longitudinal de dicha base, perpendiculares a dichas ranuras transversales y proyectadas hacia el exterior, y disponiendo también de tetones de retención posicionados paralelamente a los lados menores de la mencionada base.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 2.- Portafusibles de anclaje rápido, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el faldón horizontal interno de cada elemento terminal está posicionado contra la cara inferior de la pared horizontal de la base, de modo que la pared interna de cada elemento terminal queda

alojada en la ranura transversal correspondiente de la base, siendo retenido el faldón externo de cada elemento terminal por la respectiva uñeta de la base y de tal manera que las aletas laterales de cada faldon externo se encuentran retenidas y sujetas por los citados tetones de la base.

5.

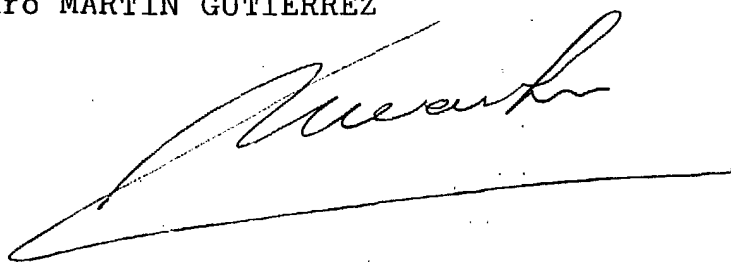
3.- Portafusibles de anclaje rápido.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 11 de Abril de 1986

Fdo.: Arturo MARTIN GUTIERREZ



15.

20.

25.

30.



Fig 1

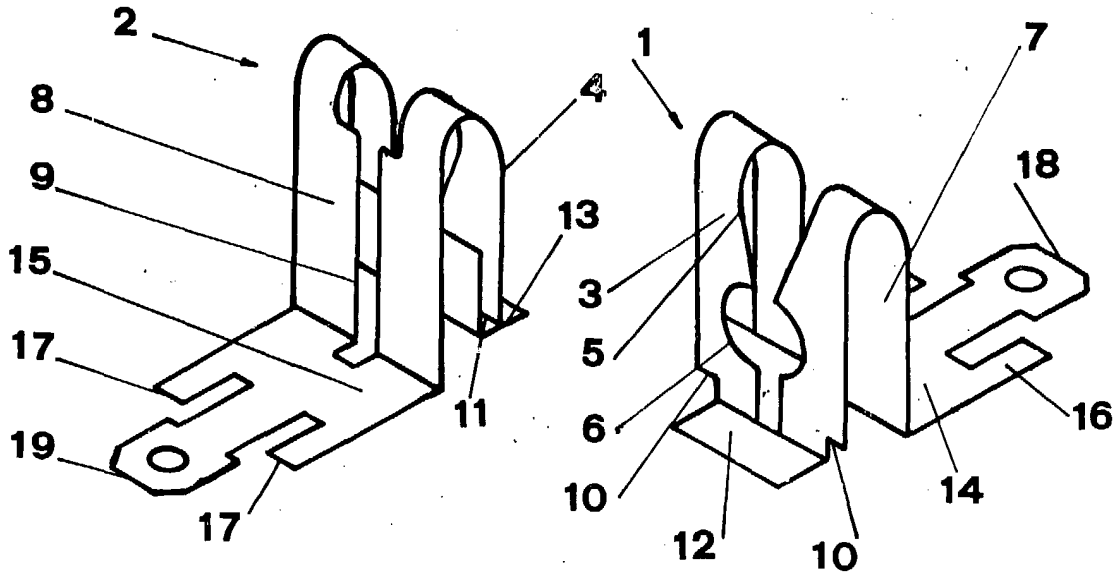


Fig 2

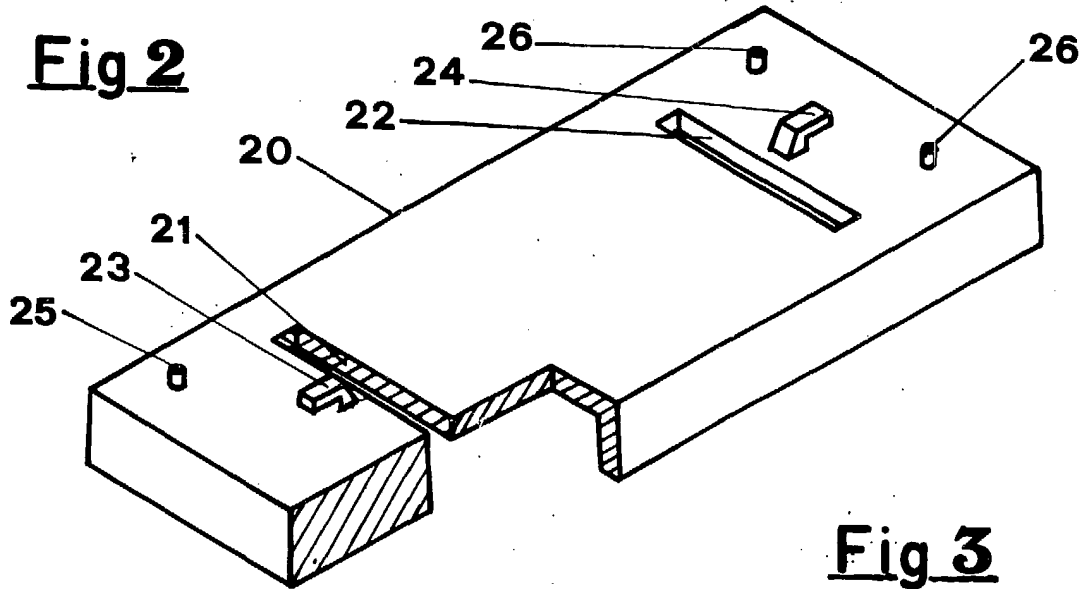
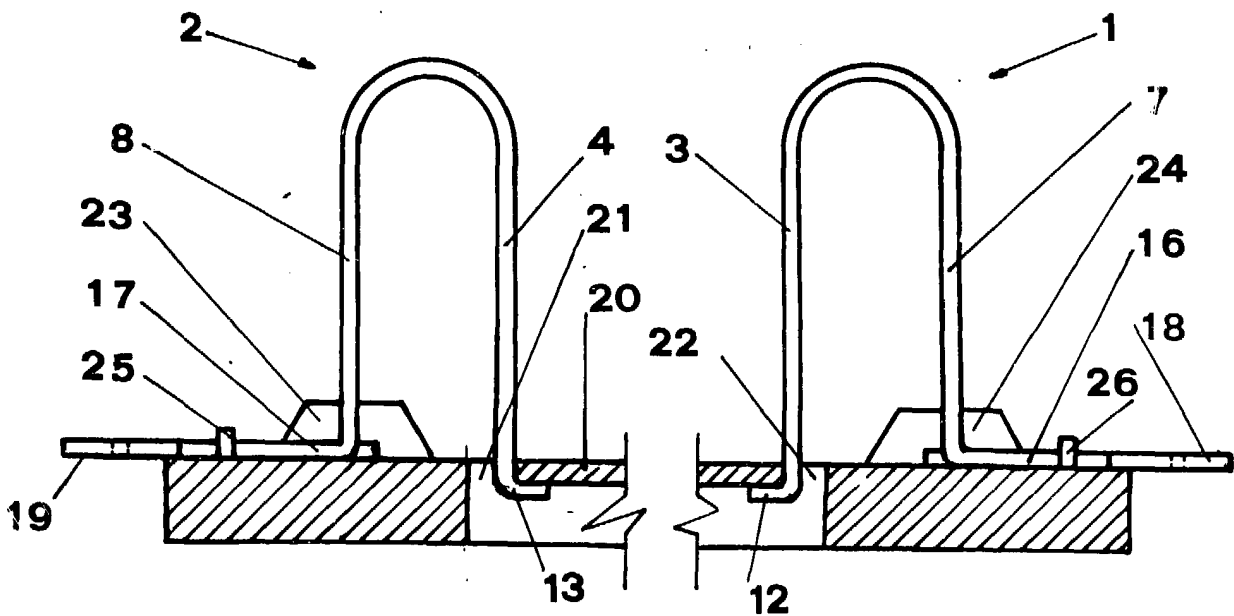


Fig 3



[Handwritten signature]